

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

**CUPRIMICÍN 500 HYPER**

RSCO-MEZC-1306-005-002-081

**FUNGICIDA AGRÍCOLA**

Polvo humectable

**DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO: SULFATO DE ESTREPTOMICINA + CLORHIDRATO DE OXITETRACICLINA + SULFATO TRIBASICO DE COBRE MONOHIDRATADO****Identificación:**

Nombre químico: O-2-deoxi-2-(metilamino)-a-L-glucopiranosil-(1<sup>®</sup> 2)-O-5-deoxi-3-C-formil-a-L-lixofuranosil-(1<sup>®</sup> 4)-N1,N3-diamidino-D-estreptamina sulfato (2:3) (sal),  
(4S,4aR,5S,5aR,6S,12aS)-4-dimetilamino-1,4,4a,5,5a,6,11,12a-octahidro-3,5,6,10,12,12a-hexahidroxi-6-metil-1,11-dioxonaftacen-2-carboxamida clorhidrato

Nombre común: streptomycin sesquisulfate (ISO),  
oxytetracycline hydrochloride (ISO),

Códigos alfanuméricos: CA DPR Chem Code 3834. CAS 3810-74-0. PC Code 006310.  
CA DPR Chem Code 1798. CAS 2058-46-0. PC Code 006308.

**Formulación:** Polvo humectable**Categoría toxicológica:** Verde – Precaución

FUNGICIDA

INGREDIENTES ACTIVOS:	% EN PESO
ESTREPTOMICINA: (Sulfato de estreptomicina) no menos de	<b>2.194</b>
OXITETRACICLINA: (Clorhidrato de oxitetraciclina) no menos de	<b>0.235</b>
COBRE: (Sulfato tribasico de cobre monohidratado) no menos de	<b>78.520</b>
<b>INGREDIENTES INERTES:</b>	
Diluyentes y humectantes no más de	<b>19.051</b>
<b>TOTAL:</b>	<b>100.00</b>

**Ingrediente activo:**

**CUPRIMICÍN 500 HYPER** es un fungicida, bactericida y micoplasmicida del grupo de los preventivos en mezcla con antibióticos, que actúa en el control de enfermedades causadas por hongos, bacterias y micoplasmas. La mezcla de sus componentes, le permite actuar sinérgicamente en el control y prevención de gran variedad de patógenos reduciendo de esta forma las posibilidades de crear resistencia. Es utilizado en gran variedad de cultivos, entre los que destacan los frutales, hortalizas, ornamentales, etc. Formulado como polvo humectable.

**Modo de acción:**

**CUPRIMICÍN 500 HYPER** antibiótico sistémico con actividad bactericida y fungicida. Se obtiene por fermentación de *Streptomyces griseus*. Su efecto depende de la concentración. Inhibidor de la función ribosómica, actúa inhibiendo la biosíntesis de las proteínas, interfiriendo la elongación de la cadena peptídica. Una vez dentro de la célula se une de manera irreversible al ribosoma bacteriano en las

subunidades 30S y 50S. Entre otras consecuencias produce lecturas incorrectas del código genético lo que induce la síntesis de proteínas anómalas. Algunas de éstas son proteínas de membrana que intervienen en la formación de canales que permiten la entrada de más antibiótico a la célula. La inhibición de la síntesis de proteínas se puede producir por los siguientes mecanismos: 1) Bloqueo del inicio de la síntesis proteica. 2) lectura incompleta debida a un bloqueo prematuro de la traducción y la consecuente producción de polipéptidos incompletos. 3) Incorporación de aminoácidos incorrectos y producción de polipéptidos anormales.

**Campo de actividad:**

Resulta efectivo en el control de numerosas bacterias. Entre las de interés agrícola destacan: acuosas (*Erwinia carotovora*), agalla de la corona (*Agrobacterium tumefaciens*), agallas de la corona (*Agrobacterium sp*), cáncer bacteriano del chile (*Corynebacterium sp.*), chancro bacteriano del chile y del jitomate (*Clavibacter michiganensis*), mancha bacterial del tomate (*Xanthomonas vesicatoria*), manchas bacteriales (*Xanthomonas sp.*), pierna negra de la papa (*Erwinia sp*), pudriciones suaves, blandas (*Erwinia carotovora*), tizón bacteriano (*Pseudomonas cichorii*) o tizón de fuego (*Erwinia amylovora*), etc.

Igualmente resulta efectivo frente a algunos hongos, entre otros: antracnosis (*Glomerella cingulata*), cenicilla vellosa del manzano (*Podosphaera leucotricha*), moho azul del tabaco (*Peronospora hyoscyami f.sp. tabacina*), pudrición negra del manzano y peral (*Botryosphaeria obtusa*), roña (*Venturia pirina*) o sarna del peral (*Venturia pirina*), etc.

Puede ser utilizado en plantaciones de apio, chile, jitomate, manzano, papa, peral y plantas ornamentales. Y sus formulaciones con oxitetraciclina en peral.

**Recomendaciones de uso:**

Para utilizar en agricultura: no utilice en medicina veterinaria ni humana. Es preferible pulverizar al anochecer. Puede aparecer clorosis en arroz, durazno, maíz, algunas ornamentales, peral y vid, esto se puede evitar con la adición de citrato de hierro o cloruro de hierro en el tanque de aplicación. En pimiento y tomate se aconseja aplicar cuando aparezcan las primeras hojas. En frutales no debe ser aplicado después de la fructificación. Incompatible con piretrinas y productos alcalinos. Almacenar en refrigeración y proteger de la humedad. Para reducir el inicio de resistencias a menudo se aplica en mezcla con otros bactericidas con distinto modo de acción como la oxitetraciclina.

Cultivo	Enfermedad	Dosis por 100 L de agua	Momento de la aplicación
Peral	Tizón de fuego ( <i>Erwinia amylovora</i> ) Roña ( <i>Venturia pirina</i> )	625 g	Al aparecer los síntomas

**MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO**

En una cubeta con agua mézclese el producto necesario para la aplicación y agítese hasta producir una mezcla uniforme, agregue esta solución lentamente y agitándola a un tambo de 100 litros que contenga agua hasta la mitad y posteriormente llene con agua, de esta manera le quedará una mezcla uniforme y sin grumos.

NOTA: Cada vez que se cargue la aspersora con solución deberá agitarse previamente la mezcla del tambo.

**CONTRAINDICACIONES**

No aplique en horas de calor intenso, cuando la velocidad del viento sea alta ni cuando exista la probabilidad de lluvia próxima.

**COMPATIBILIDAD**

**CUPRIMICÍN 500 HYPER** puede mezclarse y es compatible con la mayoría de los plaguicidas formulados existentes actualmente en el mercado.

No es compatible con caldo bordelés y productos similares con reacción alcalina.

No mezclar con otros productos agroquímicos.

**FITOTOXICIDAD**

No es fitotóxico si se utiliza en los cultivos y en las dosis aquí recomendadas.

**Medidas de protección al ambiente:**

Durante el manejo del producto, se deberá evitar la contaminación del aire, suelos, ríos, lagunas, arroyos, presas, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas o envases vacíos.

En caso de derrames sólidos, se deberá usar equipo de protección personal y recuperar el material en un recipiente hermético y enviarlos a un sitio autorizado para su tratamiento y/o disposición final.

No aplicar en donde los mantos acuíferos sean poco profundos o los suelos sean muy permeables. No pastorear en áreas recién tratadas. Maneje el envase vacío y sus residuos conforme lo establece la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Tóxico a peces y abejas.

**Garantía:**

Como la aplicación, manejo, transportación y almacenaje del producto están fuera de nuestro control, Ingeniería Industrial, S.A. de C.V. no se hace responsable de su uso y solamente garantiza la composición correcta y el contenido neto.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Insurgentes Sur 800 piso 19 Col. Del Valle - 03100 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524-8270 Línea directa: 01800-25 BRAVO - 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico